



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: FT-M6-GC-21

Versión: 04

Página 1 de 4

CONTRATO N° 202100107

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	4600085660 DE 2020
No:	4600090769 DE 2021
CONTRATISTA:	LA COCINA DE LUIS S.A.S
NIT:	900.319.904-9
CONTRATO N°	202100107
OBJETO:	El contratista se obliga con la ESU a prestar el "suministro de alimentación que sea requerida por la secretaria de seguridad y convivencia del municipio de Medellín" de conformidad de los términos y condiciones de contratación y la propuesta presentada por el contratista y aceptada por la ESU, documento que hacen parte integrante del contrato.
VALOR INICIAL:	Cuatrocientos cuarenta y seis millones quinientos veintidós mil cuatrocientos pesos M/L. (\$446.522.400) Incluido IVA.
PLAZO INICIAL:	Hasta el 30 de junio del 2021
FECHA DE INICIO:	1 de junio del 2021
VALOR FINAL:	Mil cuarenta millones treinta y dos mil pesos M/L. (\$1.040.032.000) Incluido IVA
FECHA FINAL:	Hasta el 31 de agosto del 2021.

Mediante el presente documento, las partes del contrato 202100107 de la referencia, proceden de común acuerdo a su liquidación, en atención a lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de la Entidad, y de conformidad con las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. El contrato 202100107 fue suscrito el día 27 de mayo del 2021, con fecha de inicio el día 1 de junio del 2021, con un plazo inicial hasta el 30 de junio del 2021 y un valor inicial de Cuatrocientos cuarenta y seis millones quinientos veintidós mil cuatrocientos pesos M/L. (\$446.522.400) Incluido IVA. Durante su ejecución fue modificado así:

Clausulas Adicionales	Valor:	Plazo:	Modificación
Cláusula adicional 1	\$ 187.956.000	N/A	Modificación alcance del objeto.



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: FT-M6-GC-21

Versión: 04

Página 2 de 4

Cláusula adicional 2	\$ 403.620.000	Hasta el 31 de agosto del 2021	N/A
Cláusula adicional 3	\$ 1.933.600	N/A	Modificación alcance del objeto

Terminado el contrato, el valor final asciende a la suma de Mil cuarenta millones treinta y dos mil pesos M/L. (\$1.040.032.000) Includo IVA.

- El contrato 202100107 en mención se ejecutó bajo las condiciones pactadas en el mismo.
- El objeto del contrato 202100107 se ha cumplido a cabalidad y se ha obtenido el fin buscado, conforme lo verificado por la supervisión.
- El supervisor verificó que el **CONTRATISTA** se encuentra a paz y salvo en el pago de los impuestos, contribuciones y en general por todo concepto de tributos a los cuales se obligó en virtud del contrato 202100107.
- El supervisor verificó que el **CONTRATISTA** se encuentra a paz y salvo por concepto de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión, y Riesgos Laborales) y los demás aportes que por ley le corresponde, respecto de los montos y fechas de pago, con relación al contrato; además, verificó el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo aplicables.
- La garantía única de cumplimiento se encuentra debidamente constituida y fue aprobada por la Entidad. En la actualidad continúan vigentes los amparos de: cumplimiento y calidad del servicio hasta el 03 de marzo del año 2022 y pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales hasta el 31 de agosto del año 2024.
- Terminado el contrato 202100107 se procede a su liquidación con el propósito de conocer la realidad económica de los extremos contratantes, encontrándose en el balance el siguiente estado de los recursos:

contrato.	202100107	202100107	202100107-1	202100107-1	202100107-2
Valor Disponibilidad Presupuestal	470.000.000	470.000.000	184.000.800	184.000.800	1.197.840.000
Centro de Costos	31917	31995	31918	31995	32045
Valor Registro Presupuestal	135.017.400	311.505.000	20.050.800	167.905.200	403.620.000
Valor Contrato	135.017.400	311.505.000	20.050.800	167.905.200	403.620.000
Valor Ejecutado	117.969.450	245.917.300	0	0	198.804.600
Valor Pagado al Contratista	117.969.450	245.917.300	0	0	198.804.600
Liberado	0	0	0	0	0
Valor a Liberar	17.047.950	65.587.700	20.050.800	167.905.200	204.815.400



ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: FT-M6-GC-21

Versión: 04

Página 3 de 4

202100107-3	Total
1.993.600	2.507.835.200
32045	0
1.993.600	1.040.092.000
1.993.600	1.040.092.000
1.804.800	564.496.150
1.804.800	564.496.150
0	0
188.800	475.595.850

Una vez recibido el objeto del contrato 202100107, y en atención a las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar el contrato 202100107 de la referencia en los términos antes enunciados.

SEGUNDO: Con fundamento en lo anterior, las partes declaran que tanto el objeto como el valor del contrato 202100107 fueron recibidos a satisfacción en las condiciones pactadas contractualmente y, en tal sentido aceptan irrevocablemente el balance anteriormente presentado con base en el informe de la supervisión del contrato.

TERCERO: Con la presente acta de liquidación, la ESU procederá a la liberación de la suma relacionada en el cuadro ejecución presupuestal.

CUARTO: Con la suscripción de esta acta de liquidación, el contratista manifiesta expresamente que durante la ejecución del contrato 202100107, por parte de sus empleados, subcontratistas y/o cualquier otro dependiente, no se presentaron acciones que hubieran causado daños a terceros, ni responsabilidades laborales, ni afectaciones a la póliza de cumplimiento; de presentarse alguna reclamación originada en actuaciones u omisiones durante la ejecución del contrato 202100107, el contratista librerá a la ESU de cualquier responsabilidad, conforme a la indemnidad pactada en el contrato, para lo cual la ESU hará seguimiento a los bienes, elementos o servicios objeto del contrato 202100107, haciendo las reclamaciones a que haya lugar ante la compañía de seguros respectiva.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, el día

31 DIC. 2021

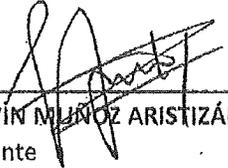


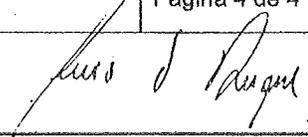
ACTA DE LIQUIDACIÓN

Código: FT-M6-GC-21

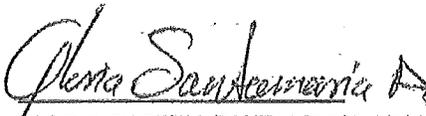
Versión: 04

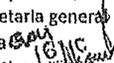
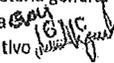
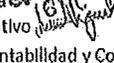
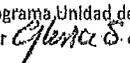
Página 4 de 4


EDWIN MUÑOZ ARISTIZÁBAL
Gerente


LUIS SEBASTIAN DUQUE RESTREPO
Representante Legal-Contratista

Empresa para la Seguridad y soluciones Urbanas – ESU


GLORIA EUGENIA SANTAMARIA ARANGO
Supervisor

- Aprobó: Mauricio Patiño - Subgerente de Servicios 
- Aprobó: Marelbi Verbel Peña - Subgerente Administrativo y Financiero 
- Aprobó: Juan Felipe Hernández Giraldo - secretario general 
- Aprobó: María Nidia Marín Giraldo - Líder de Programa Unidad de Contabilidad y Costos 
- Aprobó Sandra Zapata - Líder de Programa Unidad de Presupuesto 
- Revisó: Jhoan Sebastián Bejarano Torres - Contratista/secretaría general 
- Revisó: Erika Natalia Ramírez- Contratista-Asesora Gerencia 
- Revisó: Luis Alejandro Gonzalez correa -Tecnico administrativo 
- Revisó: Carla Patricia Ardilla Cano-Programa Unidad de Contabilidad y Costos Proyecto: 
- Gloria Eugenia Santamaría- Supervisor 

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.